

La última crisis y sus posibles consecuencias

Para los menos experimentados en política, y aun para los más sajeados de ella, no es un secreto, antes al contrario, es algo evidente, que la última crisis, limitada a la dimisión y salida del Gobierno del ministro de Hacienda, es presagio bien seguro de que estamos en vísperas de una crisis total que tendrá su planteamiento en fecha no muy remota.

¿Cómo se resolverá esa crisis? ¿Quién presidirá el Gobierno que se forme? Muy lejanas están en política las cabezas y las profecías; pero si hemos de hacer caso de los que se consideran bien informados, siguiendo un procedimiento eliminatorio, la crisis será resuelta continuando de presidente del Consejo de ministros al general Birenguer.

Para llegar a esta afirmación se discute de este modo: En el señor Birenguer es el más probable, porque, a pesar de cuanto se escriba y se dice en la Prensa, desgraciadamente su estado de salud no le permitirá en mucho tiempo otras actividades que las de stender y su restablecimiento. La enfermedad que padece requiere un cuidado permanente, incompatible con las continuas ocupaciones del gobierno.

En el señor Bugallal no hay para qué pensar. Ni tiene tal ni tiene ambiente. Se ha comencado por sorpresa en la jefatura de un grupo del partido que conocen sus aptitudes y cualidades, son los primeros en destacar su arribal al Poder como jefe de un Gobierno. Don Gabriel Meura, cuyo coquetismo con la Dictadura y la Unión Patriótica no es para nadie un secreto, tiene esa mala nota. Le acompaña la sospecha de un fácil acomodo a cualquier situación, y no ofrece ninguna garantía de seriedad en los momentos actuales, para ni aún si quiera plantear alguno de los problemas que forzosamente se han de resolver en el Parlamento o fuera de él.

Don Santiago Alba, antes de que se exteriorice la crisis, recibió el ofrecimiento del Poder para formar Gobierno; pero habiendo condicionado su aceptación en la forma que conocen los españoles, expuesta en la nota publicada a raíz de la entrevista con el Rey, con respecto a su manera de pensar, si para entonces no ha conseguido las colaboraciones que él considera indispensables, cosa no fácil, declinará el honor de ser presidente del Consejo de ministros, y en su lugar, no muy lejano, que tendrán que reconocer el grave error cometido, y se prestarán con su pasividad o con su colaboración a formar un Gobierno con orientación y programa francos y sinceramente democráticos, que le permita ofrecer a España realidades para la solución de las cuestiones que afectan hoy grandemente a la vida nacional.

Aceptando los anteriores supuestos, queda como única solución viable, y para salir de la difícil y peligrosa situación creada, la de que continúe gobernando el general Birenguer, al frente de una concentración conservadora, que le permita convocar las elecciones generales y constituir un Parlamento, sin más finalidad que la de liquidar el asunto de responsabilidad y resolverlo como buenamente pueda, dejando el pueblo libre y vacante al jefe de la más numerosa minoría parlamentaria.

Estos son los calendarios políticos que se discuten en la última decena del mes de agosto. Veremos si en los próximos meses de septiembre y octubre las circunstancias, que siempre son las que mandan, imponen otras soluciones completamente distintas a las apuntadas, en cuyo caso, y por ahora, no hay por qué pensar en elecciones de ninguna clase.

La reforma de la Segunda Enseñanza.—Otra vez en el bachillerato único

Ya he publicado la «Gaceta» la Real orden del ministerio de Instrucción Pública, para dirimir la reforma de la Segunda enseñanza proyectada. En todo el curso del proyecto, el señor Tormo se manifiesta en contra de la enseñanza libre, y desde luego, la sujeta a la intervención oficial. El Bachillerato será único, y en el título no se hará constar la especialización. El proyecto, desde luego, ha sido muy laborioso en su confección; pero dudamos de que llegue a ser un hecho sin que en él se introduzcan grandes variaciones. No parece, además, que por muy rápidamente que quiera llevar esta reforma el señor Tormo, no se llegará con el resultado a primeros de octubre, y por lo tanto, la reforma no podrá entrar a ser efectiva hasta el curso siguiente. Señala el señor Tormo en su proyecto que los estudios del Bachillerato se harán por el método «clásico». Las materias de estudio, propias del plan de la Segunda enseñanza, serán las siguientes: Con carácter esencialmente formativo y por consecuencia, con absoluta plenitud en la totalidad de la materia, procurará la máxima y obligatoria rapidez y facilidad y desembarazo total en los ejercicios, la de Lengua y Castellano y la de Matemáticas (Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría).

La epopeya municipal de ayer tarde en el Ayuntamiento

A las cinco y media de la tarde de ayer se reunió, en sesión reglamentaria el Pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Haro y Haro.

Asistieron los señores Pérez Burillo, Rodríguez Ferrer, Granados Ferrer, Moreno Nieto, Salvador Zea, Jiménez López, Alonso Díaz, Estevan Gómez, Rodríguez López, Martínez Pérez, Viziana Viziana, Villegas Murcia, Lussnigg, Marco Domenech, Granados Ruiz, Ortiz Estrella, Vidal López, Naveros Burgos, Bascañana Jiménez, Muñoz Ocaña y Martínez Tormo.

Leída y aprobada el acta de la sesión, y antes de entrar en el examen del orden del día, el señor Villegas interesa se dé cuenta en esta sesión del Reglamento de la Farmacia municipal y del de Beneficencia.

El señor Haro le contesta que de esos Reglamentos ha de conocer antes la Comisión Permanente.

El señor Marco solicita se le releve del cargo para el que fué designado en los expedientes sobre tomas de agua.

El señor Ortiz Estrella hace referencia a los sucesos desarrollados el pasado domingo con motivo de la fiesta en honor de los Mártires de la Libertad, y pide que se acuerde la suspensión de la sesión, para que el Ayuntamiento acuda al Gobierno Civil a protestar del atropello de que fué víctima el pueblo a las mismas puertas de la Casa Consistorial, y a pedir la destitución del agente de Policía que ordenó la carga dada por la Guardia de Seguridad.

Los asistentes a la sesión interceden a los concejales, y el Alcalde no cesa de gritar y de ordenar a la Guardia municipal que desaloje el salón. En el estrado, los señores Muñoz Ocaña y Villegas disuten acaloradamente, y asimismo los señores Esteban y Granados Ruiz. La calma no se hace en unos minutos, durante los que la confusión es enorme. En el salón penetran varias parejas de guardias municipales con su primer jefe, señor López, empezando a efectuar el despeje del mismo. El público se resiste a salir y grita continuamente ¡que no se va de su Casa! Pasados algunos minutos se restablece un poco la calma, sin que el público abandone el salón. Se reanuda la sesión, y el señor Naveros sigue hablando entre las protestas del público, insistiendo en que hay que respetar la autoridad suprema. (Se oye una voz del público que dice, que la autoridad suprema es el pueblo). El señor Naveros contesta que a ese pueblo se le ha dado lo que pide. (Gran gritería). El señor Naveros termina diciendo que el Ayuntamiento no debe protestar de manera alguna de los actos que se realicen por la autoridad. El señor Estevan Gómez pregunta al Alcalde si con el ambiente del Salón puede discutirse serenamente, reclamando de su autoridad que tome las medidas precisas para que el público no le interrumpa ni le ataje en sus palabras. Mantiene sus puntos de vista favorable a la actuación de las autoridades y salienta el acto del domingo, a la terminación de la conferencia, como de una algarabía. Al manifestar que los agentes obraron conforme a las disposiciones del Gobernador, el público le grita y le interrumpe diciéndole que no es cierto. Asimismo lo hacen los señores Muñoz Ocaña y Granados Ruiz. Sigue diciendo el señor Estevan que la protesta del Ayuntamiento no procede, y termina proponiendo se someta a votación la propuesta del señor Ortiz Estrella. El señor Haro pide se le dé lectura por el secretario a la moción presentada por los señores Granados y Ortiz solici-

La jornada de ayer

«Me voy encantado de vosotros, lectores, porque me habeis recibido muy bien y porque sois muy simpáticos. También me llevo un buen recuerdo de este amigo mío, periodista, que se ha dignado escribirme las cartas para mi sobrino.»

Ya habreis observado por ellas, que yo no le tomé «ninguna» a nadie; que únicamente oigo, veo yallo, y que lo poco que no me callo queda entre la familia, que es lo mismo que si me callara, pues mi sobrino y yo somos como una sola persona. Así es, que no hay temor de que se haya enterado nadie de lo que yo he dicho.

Me voy también contento de la labor de la Comisión de Festejos. Actividad, han puesto mucha en su actuación; y voluntad, también. Pero, claro: como el dinero, por el que tanto se impacientaba mi sobrino, era poco para los festejos del programa, por eso han resultado tan apagadillos, pese a la iluminación del Paseo.

«Era poco, y «dió a luz» la burra. Si las treinta mil del «cala» no eran bastantes para unas fiestas medio lucidas, de ellas se llevó la «frescachona» Empresa de los toros dos mil duros. ¡Y para qué se los llevaron! Para traernos al camello de Villalta, al peca «pergoña» de Cayetano, el de Ronda, y al pobre hombre de Rigobero García. ¡Un buen cartel!... ¿Quién ha dicho que no?

Como yo sé que llegado noviembre, época de la feria en Cuchipanda de Abajo, vamos a necesitar un buen programa de fiestas, me llevo para allá la visión de las de este año, para entre mi sobrino, don Sebastián, el alcalde, y yo, acordaríamos al presupuesto que allí tenemos, y de seguro que nos va a sobrar dinero de los ocho mil quinientos reales que tenemos de consignación, sin que prescindiásemos, como es natural, de esa buena combinación de toreros con Villalta, «Niño de la Palma» y Rigobero García.

Resumiendo, lectores: Me llevo una buena impresión de vuestra tranquilidad, de la poca existencia que tenéis de polvos verdes—de los que he llevo a mi Petra—y del poco aprecio que le tenéis al dinero. Os pareceis a mi sobrino: gastais como unos condenados.

Gracias por todo, lectores; y del dinero... ya lo sabéis. *Tu tío que te quiere* y a vosotros os estrecha la mano, *Pedro Pérez*.

El público, en la calle

En las puertas de la Casa Consistorial se estacionó el público en espera de la salida de los concejales.

Como durante varios minutos el público observaba igual actitud, el señor Granados Ruiz hubo de salir a la escalera recomendándoles se disolvieran y marcharan a sus domicilios, realizándolo así a los pocos instantes, no sin antes aplaudir a los señores Muñoz, Granados y Ortiz y dedicar gritos al Alcalde y demás señores concejales.

La Alcaldía ha nombrado a don Antonio Vigar Jiménez recaudador del impuesto sobre Alhóndiga y reconocimiento sanitario del pescado, y auxiliares de igual recaudación, a don Cristóbal García Leal y a don Francisco Muñoz Carbonell, según el último acuerdo adoptado por la Comisión municipal Permanente.

Para hoy están señalados de pago los siguientes libramientos.

Don Joaquín López Murcia, don Clemente Zoroza Fernández, don Andrés Pérez López, don Antonio Molina Sánchez, don Enrique Moya, don Bernabé López, don Fernando Egea del Amo y don Juan Amate Castellón.

Hoy volverá a reunirse, en sesión reglamentaria, y en primera convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento, para examinar el orden del día que ayer no se discutió por suspenderse la sesión.

La Permanente Provincial

A las once de la mañana de hoy celebrará sesión ordinaria la Comisión Provincial Permanente, examinando cuantos asuntos figuran en el correspondiente orden del día.

Información local

El próximo domingo, día 31, dará una conferencia en el vecino pueblo de Pechina el inspector provincial de Sanidad, doctor López Prior.

El tema a desarrollar será: «La influencia del agua, como bebida, en la salud individual y colectiva.»

El próximo día 30, a las once de la mañana, se reunirá en la Comandancia de Marina, la Junta Provincial de Pesca.

La Alcaldía ha nombrado a don Antonio Vigar Jiménez recaudador del impuesto sobre Alhóndiga y reconocimiento sanitario del pescado, y auxiliares de igual recaudación, a don Cristóbal García Leal y a don Francisco Muñoz Carbonell, según el último acuerdo adoptado por la Comisión municipal Permanente.

Para hoy están señalados de pago los siguientes libramientos.

Don Joaquín López Murcia, don Clemente Zoroza Fernández, don Andrés Pérez López, don Antonio Molina Sánchez, don Enrique Moya, don Bernabé López, don Fernando Egea del Amo y don Juan Amate Castellón.

Hoy volverá a reunirse, en sesión reglamentaria, y en primera convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento, para examinar el orden del día que ayer no se discutió por suspenderse la sesión.

Apuntes breves

¡Libertad! ¡Hermosa palabra que expresa la más grande aspiración del linaje humano!

«¿Quién no ama la Libertad? Poderosos y humildes, viejos y jóvenes, eruditos e incultos, inteligentes y torpes, todos, por instinto, por una razón biológica, aman, anhelan la Libertad, batallan por la Libertad.»

«El que no se libre es porque no puede. El que se manifiesta no ser amante de la Libertad, mente, y demuestra cobardía, ineptitud, o necedad de espíritu.»

«El que proclama públicamente la Libertad, el que manifiesta valientemente ser amante de ella, posee capacidad y decisión, y obra libre de prejuicios y convencionalismos suicidas.»

«Para que los pueblos sean libres; es decir, para que los pueblos gocen de esa libertad que es justicia, y es armonía y es equanimidad, hay que enseñar a sus individuos a ser valientes, rebeldes, sinceros... y así exteriorizaran su sentir, que en este caso tiene un punto de coincidencia en los humanos de todas las condiciones.»

«Legendó la hermosa colección de artículos publicados en este periódico el día veinticuatro, donde sus autores vitorean entusiásticamente a la Libertad, he experimentado un estremecimiento de júbilo y una sensación de bienestar verdaderamente extraordinarios.»

«Porque yo, lector, como todos, soy amante de la Libertad, y como esos que publicaron sus artículos el día veinticuatro en este periódico, no teme el confesarlo.»

Glosas políticas

La reforma de la Segunda Enseñanza.—Otra vez en el bachillerato único

Ya he publicado la «Gaceta» la Real orden del ministerio de Instrucción Pública, para dirimir la reforma de la Segunda enseñanza proyectada. En todo el curso del proyecto, el señor Tormo se manifiesta en contra de la enseñanza libre, y desde luego, la sujeta a la intervención oficial. El Bachillerato será único, y en el título no se hará constar la especialización. El proyecto, desde luego, ha sido muy laborioso en su confección; pero dudamos de que llegue a ser un hecho sin que en él se introduzcan grandes variaciones. No parece, además, que por muy rápidamente que quiera llevar esta reforma el señor Tormo, no se llegará con el resultado a primeros de octubre, y por lo tanto, la reforma no podrá entrar a ser efectiva hasta el curso siguiente. Señala el señor Tormo en su proyecto que los estudios del Bachillerato se harán por el método «clásico». Las materias de estudio, propias del plan de la Segunda enseñanza, serán las siguientes: Con carácter esencialmente formativo y por consecuencia, con absoluta plenitud en la totalidad de la materia, procurará la máxima y obligatoria rapidez y facilidad y desembarazo total en los ejercicios, la de Lengua y Castellano y la de Matemáticas (Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría).

La reforma de la Segunda Enseñanza.—Otra vez en el bachillerato único

Ya he publicado la «Gaceta» la Real orden del ministerio de Instrucción Pública, para dirimir la reforma de la Segunda enseñanza proyectada. En todo el curso del proyecto, el señor Tormo se manifiesta en contra de la enseñanza libre, y desde luego, la sujeta a la intervención oficial. El Bachillerato será único, y en el título no se hará constar la especialización. El proyecto, desde luego, ha sido muy laborioso en su confección; pero dudamos de que llegue a ser un hecho sin que en él se introduzcan grandes variaciones. No parece, además, que por muy rápidamente que quiera llevar esta reforma el señor Tormo, no se llegará con el resultado a primeros de octubre, y por lo tanto, la reforma no podrá entrar a ser efectiva hasta el curso siguiente. Señala el señor Tormo en su proyecto que los estudios del Bachillerato se harán por el método «clásico». Las materias de estudio, propias del plan de la Segunda enseñanza, serán las siguientes: Con carácter esencialmente formativo y por consecuencia, con absoluta plenitud en la totalidad de la materia, procurará la máxima y obligatoria rapidez y facilidad y desembarazo total en los ejercicios, la de Lengua y Castellano y la de Matemáticas (Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría).

La reforma de la Segunda Enseñanza.—Otra vez en el bachillerato único

Ya he publicado la «Gaceta» la Real orden del ministerio de Instrucción Pública, para dirimir la reforma de la Segunda enseñanza proyectada. En todo el curso del proyecto, el señor Tormo se manifiesta en contra de la enseñanza libre, y desde luego, la sujeta a la intervención oficial. El Bachillerato será único, y en el título no se hará constar la especialización. El proyecto, desde luego, ha sido muy laborioso en su confección; pero dudamos de que llegue a ser un hecho sin que en él se introduzcan grandes variaciones. No parece, además, que por muy rápidamente que quiera llevar esta reforma el señor Tormo, no se llegará con el resultado a primeros de octubre, y por lo tanto, la reforma no podrá entrar a ser efectiva hasta el curso siguiente. Señala el señor Tormo en su proyecto que los estudios del Bachillerato se harán por el método «clásico». Las materias de estudio, propias del plan de la Segunda enseñanza, serán las siguientes: Con carácter esencialmente formativo y por consecuencia, con absoluta plenitud en la totalidad de la materia, procurará la máxima y obligatoria rapidez y facilidad y desembarazo total en los ejercicios, la de Lengua y Castellano y la de Matemáticas (Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría).

La reforma de la Segunda Enseñanza.—Otra vez en el bachillerato único

Noticias y sucesos

Detención de los autores del robo de un "auto"

La Benemérita de nuestra capital ha detenido a los hermanos Antonio y Miguel Ferrer Díaz...

Se compraría

mesa roble con persiana en buena uso para máquina de escribir.

Rebaja de precios

Por final de feria, realizo las existencias de turron Jijona a 5 pesetas kilogramo.

Un ruego

Don José Cano Beltrán, del Alquízar, nos ruega que hagamos público que dicho señor no tiene nada que ver con otro José Cano Sola...

Hacen falta 30.000 hombres

para treinta mil frascos de Acarol que acaban de llegar.

Extravío

De una perra colorada, algo peluda. Tiene el hocico muy poblado; las orejas, caídas. Atiende por "Bendita".

Prisión provincial

En esta Prisión provincial se registró ayer el siguiente movimiento:

Altas — Francisco Martínez Sánchez y Rafael Díez Ruiz.

Bajas — Francisco Fenoy García y Emilio Jiménez Sánchez.

Se necesitan empleados

Uno para correspondencia general y otro para contabilidad.

Se necesita

un meritorio para esta Administración.

Escandalosos

La Guardia de Seguridad ha presentado en la Comisaría a Carmen Cortés Ruano...

—El somatenista Francisco Núñez Vera denunció a una mujer llamada Carmen Alaraz...

De interés general

Ha sido adquirida por nuevos dueños la acreditada perfumería Venus...

En arriendo

tomaría fiaca renta 5.000 pesetas, o a medias.

Hurto

Miguel Membrive Contreras denunció en la Comisaría a Juan Martínez González...

Malos tratos

Isabel Mora del Rey denunció, por malos tratos de palabra y obra, a Francisco Carretas Granados.

Compre usted

un mantón de Manila, bordado; una mantilla de blondé...

Reclamado

El agente de Vigilancia señor Bellester presentó en la Comisaría al gitano Andrés Urera...

Cristales

Los más baratos, limpios y transparentes son los que se venden en Tiendas...

CORTIJO

se da en arrendamiento o a medias, en buenas condiciones.

Notas religiosas

Santos de hoy

La Dedicación de San Juan Bautista, a quien hizo cortar la cabeza Herope cerca de la fiesta de la Pascua...

Santa Basila, en Esmirna.

San Mederic, presbítero, en París.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79 ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: JAIME RIPOLL. Rech Condal, 8 y 10. Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.

Jabones y aceites

Aceite superior, a 1-70 pesetas litro; aceite refinado especial, a 2-00.

Jabonería La Palma

Rambía de Alfareros, 19.

TOLDOS "AURELIA"

Lonas de todas clases para Autos, Camionetas, Carros, Encerrados, Velas de Barcos, Embases...

Balneario de Arceña (Murcia)

Tratamiento insuperable para reumáticos, obesos, lúcticos: del 1.º de septiembre al 30 de noviembre.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

EL «MANUEL ESPALIU»

De Melilla entró ayer en el puerto el vapor español «Manuel Espaliu», conduciendo viajeros y correspondencia.

EL «THALA»

Procedente de Génova llegó ayer a nuestra bahía el barco inglés «Thala», en lastre.

EL «SOPHIE»

Ayer ancló en el puerto, procedente de Cartagena el vapor «Sophie».

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

Ante el Tribunal de la Sala segunda se vió ayer la causa señalada, por usurpación, contra Encarnación Sánchez...

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Incidente de apelación en causa número 28, año 1930, del Juzgado de San Sebastián...

Abogados, señores Fornovi Martínez y Pérez Burgos; procuradores, señores Rosales y Cassinello.

Registro Civil

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos: Carmen Cruz García y Josefa Oña Plaza

Defunciones: Joaquín Ventura Berenguel.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

No hubo inscripciones.

Notas municipales

Licencias

El portero de la Alcaldía, José García Urrutia, ha solicitado que se le conceda un mes de licencia.

—Don Juan Solbas Sánchez ha interesado autorización para prestar servicios urbanos con la camioneta de su propiedad número 1721...

—El operario de la Policía Urbana José Muñoz ha reclamado de la Alcaldía se le conceda un mes de licencia.

Sobre una expropiación

Don Nicolás Godoy Joya ha presentado un escrito en el Ayuntamiento oponiéndose a la tasación hecha por el señor arquitecto municipal...

Baja

Don Tomás Escolano Hernández ha solicitado ser dado de baja en el padrón de inquilinato...

Lea el "Diario"

Ecos varios

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Borológico Nacional).

Notas municipales

Licencias

El portero de la Alcaldía, José García Urrutia, ha solicitado que se le conceda un mes de licencia.

—Don Juan Solbas Sánchez ha interesado autorización para prestar servicios urbanos con la camioneta de su propiedad número 1721...

—El operario de la Policía Urbana José Muñoz ha reclamado de la Alcaldía se le conceda un mes de licencia.

Sobre una expropiación

Don Nicolás Godoy Joya ha presentado un escrito en el Ayuntamiento oponiéndose a la tasación hecha por el señor arquitecto municipal...

Baja

Don Tomás Escolano Hernández ha solicitado ser dado de baja en el padrón de inquilinato...

Lea el "Diario"

Camisería, Perfumería, Bisutería, Corbatas, Géneros de punto, Gorros, Zapatillas y Trajes de Baño.

CASAROS

Juguetería y Artículos para viaje. Colores novedad en medias de seda y de hilo.

El Puente de Hierro

CONTRATAD VUESTROS SEGUROS MARÍTIMOS CON LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports maritimes

Hijo de Ramón A. Ramos PABLO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA"

NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Banco Hispano Americano FUNDADO EN 1900

Centro de Enseñanza Comercial

El mejor café tostado se vende en La Equitativa